



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencia Política
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°340-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 12 de diciembre del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La solicitud, presentado por los Bachilleres en Derecho: mediante la cual solicitan la aprobación de plan de tesis, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N°026-CGyT-FADCIP-UNAP-2025, El Directorio de grados y títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política representado por el Dr. JAIME EDUARDO MELENDEZ ASPAJO como Presidente informan a este Decanato el acuerdo tomado el 01 de diciembre del 2025 en la aprobación del plan de tesis titulado: **"EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE COMO DERECHO FUNDAMENTAL DEL PUEBLO KUKAMA EN LORETO: ANALISIS CONSTITUCIONAL Y DE SU PROTECCIÓN EFECTIVA EN EL PERIODO 2015-2025"**; correspondiente a los bachilleres en Derecho : **KESLY MILAGROS ANTONELLA VASQUEZ PAREDES y JESSICA ROCIO CHAVEZ PINEDO**, cuyo asesor designado de la Tesis es el **Abog. CARLOS ENRIQUE TUESTA RIVERA**.

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP, de fecha 18/10/2018, se aprueba Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el plan de tesis titulado: **"EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE COMO DERECHO FUNDAMENTAL DEL PUEBLO KUKAMA EN LORETO: ANALISIS CONSTITUCIONAL Y DE SU PROTECCIÓN EFECTIVA EN EL PERIODO 2015-2025"**; correspondiente a los bachilleres en Derecho: **KESLY MILAGROS ANTONELLA VASQUEZ PAREDES y JESSICA ROCIO CHAVEZ PINEDO**, para optar el título profesional de Abogada, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: TENER, como Asesor al Abog. **CARLOS ENRIQUE TUESTA RIVERA**.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. Jorge Walter Cambero Alva

DECANO

Distribución: Int. Di, SA, Transparencia, Archivo.

Abog. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico
FADCIP